



TALCA, Abril 01 de 2013.-

**HECHO ESENCIAL**

**AGUAS SAN PEDRO S.A.**

**INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 145.**

**Señores:**

**Superintendencia de Valores y Seguros.**

**Presente.**

Ref: Informa citación a Junta Ordinaria de Accionistas.

En virtud de lo establecido en el artículo noveno e inciso segundo del artículo décimo de la Ley 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Aguas San Pedro S.A., sociedad inscrita con el N° 145 del Registro de Entidades Informantes informa en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Por acuerdo de Directorio adoptado en sesión ordinaria del mes de Marzo de 2013, se decidió convocar a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 30 de Abril de 2013, a las 15:00 horas, la que se llevará a efecto en el domicilio social, ubicado en calle 3 Oriente N° 1424, de la ciudad de Talca.

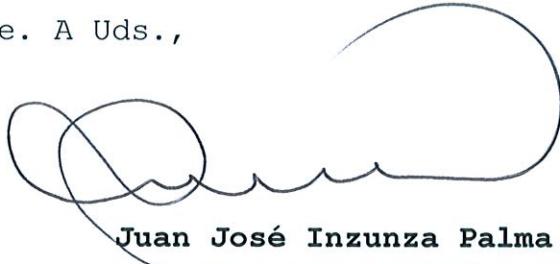
Dicha Junta tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes materias.

1. Aumentar el capital suscrito y pagado a la fecha de la Junta, mediante la emisión de acciones, sin valor nominal, por el monto, número de acciones, valor de colocación y demás condiciones que acuerde la Junta.
2. Modificar, sustituir o fijar el nuevo texto de los artículos permanentes y transitorios de los estatutos que fuere menester, con motivo del aumento de capital que se acuerde.
3. Adoptar los acuerdos que fueren necesarios para dar curso y legalizar lo que decida la Junta con relación a las materias señaladas.



El mismo acuerdo, autorizó al suscrito a comunicar la convocatoria en carácter de hecho esencial.

Saluda Atte. A Uds.,



Juan José Inzunza Palma.  
Gerente General  
AGUAS SAN PEDRO S.A.